

ATENCIÓN CATASTRO SANTA CRUZ DE MUDELA

PARA SER ATENDIDO POR LA EMPRESA CONTRATADA POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LAS ALTERACIONES CATASTRALES DE BIENES INMUEBLES (OBRA NUEVA, DEMOLICIONES, AGRUPACIONES, SEGREGACIONES, CAMBIOS DE TITULARIDAD, ETC).

DEBERÁ SOLICITAR CITA PREVIA



AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE MUDELA

¿COMO PUEDE CONCERTAR CITA PREVIA?

POR TELÉFONO: 926 31 15 18

POR EMAIL: rym.catastrales@hotmail.com

¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA AL ACUDIR A MI CITA PREVIA?

LA ATENCIÓN AL PÚBLICO SE REALIZARÁ EL DÍA Y A LA HORA DE LA CITA PREVIA CONCERTADA EN EL AYUNTAMIENTO.

ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA.

A LA CITA SOLO DEBE ASISTIR LA PERSONA INTERESADA.

SI ES POSIBLE, APORTARÁ LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN FORMATO DIGITAL.